CASOS y COSAS

8 PÁGINAS ✳ **Semanario Popular** ✳ 15 CTVS.

Año II — Iquitos, miércoles 7 de Julio de 1920 — Núm. 44

Sobre el segundo peldaño

Cuando un día fuimos testigos de la consumación de atropellos inauditos en las calles, sentimos el ferviente anhelo de poner nuestras energías y nuestros entusiasmos al servicio de los débiles. Y, entonces surgió esta hoja cubriendo sus propósitos altivos con el modestísimo ropaje de "Casos y Cosas", bajo la dirección de un espíritu inquieto, que azotado por la adversidad se encuentra hoy muy léjos de nosotros.....

Desde el primer dia han vibrado en estas páginas los impulsos más intensos condenando los desbordes de la dictadura política que hasta hoy subsiste en este pueblo. En cada edición se registran hechos que han causado indignación y otros conmiseración al pasar por la presión del criterio de los lectores.

Sus fundadores, fueron un puñado de espíritus inquietos, incapaces de doblegarse ante las conveniencias políticas ni sociales. Hicieron de esta hoja la tribuna de sus rebeldías, para fustigar desde élla, todas las injusticias.....

Y como elementos abiertos a las hondas sensaciones espirituales, no olvidaron de reservar un rinconcito, talvéz el más apreciado por nuestras bellas lectoras, para dedicarlo a las intrigas femeninas....Y al erguirse sobre el segundo peldaño de su vida, "Casos y Cosas", tiene el orgullo de recibir centenares de miradas femeninas, como un reconocido homenaje, puesto que en el curso de un año ha tenido la virtud, de que las amadas de varios *feos* aludidas en estas páginas, han podido conducir a su *adorado*, como inofensivo corderito ante el padre Sotero Redondo.....

Si al principio provocaron recelos y protestas las intrigas femeninas, consignadas en estas columnas, tenemos a nuestro favor la gratitud de más de una de nuestras asíduas lectoras, que ha conseguido triunfar, quizás, mediante el impulso de las indiscreciones estampadas en esta hojita. ... Es, para nosotros, después de todo, una gran satisfacción espiritual.

En el órden político. la línea de conducta seguida por los actuales redactores, es la misma que la de sus predecesores. No ha variado en nada la inquebrantable desición de llevar adelante los honrados propósitos que alientan quienes despreciando todo, soportaron momentos de verdadera amargura, y, supieron mostrarse siempre fieles a sus santas rebeldías.....

Y el 4 de julio, es un gran día, para todos los que arrastrados por el impulso de un ideal, vaciamos nuestras energías en estas páginas, porque es el día en que "Casos y Cosas", hizo su aparición en la arena del combate. Estamos, pues, en el segundo peldaño.....

Desbordes criminales

Asombrados hemos presenciado los hijos de Loreto, los desbordes criminales de una horda de foragidos contratados por la Inspección de Policía de la Junta de Notables, y que amparados por la policía, han recorrido las calles de la ciudad, durante la escandalosa mascarada electoral, practicada ultimamente.

Esperábamos que las autoridades políticas, estuvieran tan fuertemente subyugadas para proteger todas las infamias que se cometieran durante los días 19 y 2 de julio, contraviniendo todos los principios de justicia.

Pero debemos extrañar que la Junta de Notables, que se encuentra al frente del Concejo Provincial, haya tenido el cinísmo de agotar sus recursos económicos dedicados a otros fines, despilfarrando a manos llenas, al contratar cincuenta hombres, para la limpieza de las calles, cuando éstas no lo necesitaban.

Y, claramente se ha hecho notar, que todo lo ocurrido ha sido un plan perfectamente fraguado por el seudo representante por esta provincia, doctor Gonzáles Zúñiga, que ha defraudado completamente con el cinísmo de que ha hecho gala, todas las expectativas que éste pueblo en hora desgraciada, fundara al apoyarlo en sus pretenciones.

Es pués el doctor Gonzáles Zúñiga, y sus paniaguados, quienes ultrajando el civismo de este pueblo, han tratado de amedrentarlo

por el terror, para conseguir a su parecer, el triunfo de sus locas y desmedidas ambiciones Pero no es tarde, si aparentemente se mantienen, apoyados por la fuerza pública, deben tener en cuenta quienes han atentado contra la soberanía popular, que la gran masa se encuentra fuertemente herida.. ...

Y cuando la justicia popular se haga efectiva, entonces todos los desvergonzados que han escarnecido la voluntad de este pueblo por el atropello criminal en las calles y por el plomo homicida usado por la soldadezca sanguinaria en las plazas públicas, serán tan cobardes que ni siquiera sabrán parapetarse, en su sitio, para afrontar las grandes responsabilidades en que se verán envueltos.

Se han usado con los hijos de Loreto, los mas temerarios métodos para impedir la libertad del sufragio. Los criminales atropellos a los dirijentes de la verdadera corriente popular, y las persecuciones a todos los miembros de la "Liga Loretana", son delitos que tendrán que expiarlo algún dia, quienes los autorizan.....

Para garantía de los heridos que resultaron de los ataques practicados por la cuadrilla municipal, y por los fusiles de la policía, los que han enarbolado la bandera de la reacción loretana, no son hombres que se amedrentan con los atropellos y persecuciones.

La evolución se ha iniciado, y no terminará sinó cuando el triunfo de la genuina opinión loretana sea efectiva y franca. La mas carada electoral, se ha verificado, pero está sentada sobre bases muy delesnables.

Estamos en marcha.....

Catilina.

Bombos y Palos

El Municipio de Iquitos, no pagará nunca a la Empresa Eléctrica, la enorme cantidad de libras peruanas que le adeuda, porque los dineros comunales se gastan en cosas agenas a los intereses del vecindario, como el de sostener cincuenta hombres en la cuadrilla municipal, para apalear a los ciudadanos.

—

Se conoce que el doctor González Zúñiga, el prefecto Ruiz y Pastor y el subprefecto Negrete, han hecho tanto daño al pueblo loretano, que temen cualquier represalia de éste, durante las noches. La alharaca que han provocado contra el gerente de la Empresa Eléctrica, por el intento de suspención del alumbrado público, es una prueba de que la conciencia de estos hombres se halla muy sucia.

—

La gritería de "La Razón" de ayer, contra la Empresa Eléctrica, obedece a que ésta cansada de cobrar las treinta y tantas libras oro, que esa empresa tipográfica le adeuda ha optado por suspenderle el servicio de luz. Hace tiempo que ha quedado demostrada que todo lo que se dice en ese diario, no tiene otro propósito que la defensa de sus conveniencias y la censura enconada contra los hombres ó instituciones que no toleran sus caprichos.

—

Se asegura que el oficial de policía Pastor acompañará en su viaje a Lima, al doctor González Zúñiga, que debe salir de Iquitos, el 13 del presente, en la lancha correo. Y si el diputado de marras se hace acompañar por ese oficial es por los méritos que ha contraído en la tarde del 2 al abalear al pueblo en la plaza "28 de julio", es decir, al mismo pueblo que el doctor González Zúñiga, asegura representar.

—

Según el correo de brujas, los oficiales de policía, Arturo Cavero, José Reyes, Augusto Pastor, y Juan M. Larrañaga, y otros soldados del mismo cuerpo, marcharán a la vanguardia de las tropas peruanas, que irán a la frontera cuando se haya declarado la guerra con Chile. Y aseguran que esta designación ha sido hecha en vista del espíritu sanguinario de que han dado muestras en la tarde del 2 en la plaza 28 de julio, al abalear a indefensos ciudadanos.

—

Es innegable el hecho de que el Presidente, de la Junta de Notables, Pérez Rangel, es cómplice directo, en el escándaloso fraude electoral, que ha practicado el doctor Gonzáles Zúñiga, para burlar la voluntad del vecindario. La ocupación de cincuenta hombres en la cuadrilla municipal, en atropellar a los ciudadanos para impedir que concurran a las ánforas, es el delito más abominable que ha podido cometer Pérez Rangel.

—

Ha llamado la atención pública que el fotógrafo Rodríguez Lira, arrojado de Manaos, por pernicioso, y que tanto ha injuriado y continúa difamando a los hijos de Loreto, desde las columnas de "La Razón", y como director de "El Bolsheviki", tema tanto las represalias del pueblo por sus infamias, habiendo solicitado que una parte de la cuadrilla municipal, simule trabajar delante su domicilio, durante los días de las elecciones municipales, para ampararlo en caso dado.

¡Escucha, Pueblo!

No es sólo el fraile inmundo, el Iscariote,
El pulpo infame de la humana gente,
El ladrón vergonzoso, el ave negra,
El hipócrita, falso e impertinente;
El vil calumniador, el proxeneta,
El que busca la sombra del convento
Y que trama la insidia en los hogares
Do surge el drama por demás violento!

No es sólo el gobernante, el que se dice
Padre y maestro y protector de seres,
Quien debiera suministrar justicia
Antes que recargarnos de deberes;
El que tiene a sus órdenes, severos,
Una vasta legión de polizontes
Que van hurgando entre la gente obrera
Al que mira con fé los horizontes;

No es sólo el comerciante, el usurero,
El que compra por diez y a ciento vende,
El que paga patente, y legaliza
El robo descarado en que lo expende;
El que tiene la bárbara manía
El mexturar lo falso con lo bueno,
Lo que envenena al pueblo lentamente
Sin que nadie condene al vil galeno;

No es sólo el charlatán politiquero,
El cachafáz insulso y sinvergüenza,
El impostor audaz y falso apóstol
Del pueblo soberano a quien no pienza;
El que fabrica leyes y más leyes
Para atarlo mejor a la polea,
El que se abjura del dignoso cargo
De ser el conductor de la ralea:

¡No! no son éllos, ¡no! los mentecatos,
Los únicos ladrones sin conciencia,
Los bárbaros tiranos de los pueblos
Que les hace difícil la existencia!
¡No! no son ellos, ¡no! los inmorales,
Los falsos judas de este mundo enfermo,
Los únicos truhanes y embrollones
Que embisten con furor de paquidermo.

¡Hay otro más infame todavía,
Más tirano y procaz y filisteo,
Más ruín y presionante y canallezco
Que juez injusto condenando un reo!
....¡Pulpo voraz, insoportable, abyecto,
Negro fantasma para el noble obrero,
Luzbel sin alma, emperador siniestro,
Escoria despreciable: *¡Es el casero!*....

"*¡Casero!*" siniestra y mágica palabra
Que herida de puñal en fuerte pecho
Resulta ser para este pueblo, hoy,
Vejado a cada instante y a cada trecho!
"*¡Casero!*" abusador y bárbaro,
Que se aprovecha del dolor ajeno,
Culminante heridor del pecho enfermo
Del paria mártir de fatiga lleno.

Yo que oigo a cada instante los sollozos
De los niños, los hombres y mujeres
Por tí desalojados de tu casa
Por no haberte abonado tus haberes;
Yo que siento dolor por los dolores
De los vencidos en el rudo embate
De esta vida infeliz y vergonzosa
Que a muchos la injusticia los abate;

Yo que, como Spartacus, con fiereza,
Confundido entre esclavos de mi clase
Propago virilmente la insurgencia
Para hachar el poder desde tu base;
Yo que, en fin, como un titán, demolo,
El castillar soberbio del gobierno,
Inútil armatoste comandado
Por hombres condenados al Averno:

¡Le gritaré con fuerza de gigante
A ese pueblo que sufre el latigazo
De todos los imbéciles sin alma
Uncidos del Poder al fuerte lazo:
¡Que no pague! ¡no pague la pocilga
Do vive con sus hijos y su esposa,
Mientras no baje equitativamente
Eso que cava prematura fosa!

F. G.

Charlas y comentos

—¡Hola! Chumbeque ¿Adonde vás?

—¡Hola! Conchón, ¡Que milagro en la Plaza! ¿Que haces?

—Aquí sentado, hijo, caliente y contemplando ese catafalco funerario; no sé aquien se le ocurriría semejante peregrinada.—Pero siéntate hombre.

—No hijo, tengo que hacer.

—¿Pero que tienes que hacer a estas horas?

—Estoy por comerme un gran churrazco.

—¡Vaya, vaya! un gran churrazco! y estas horas? no juegnes, que se te puede indigestar el resto de la comida; lo tomarás más tarde donde *Bambini*. Mientras tanto, dobla las corvas, calentaremos la banquita y haber si charlando contigo se disipa la tristeza que me ha ocasionado esa columna fria.

—Me sentaré; pero deja en paz a los héroes.—Tu siempre vives caliente.

Ya lo creo—Y quien no vivirá así, sulfuroso, con todo lo que está pasando?—¿No has leído "Casos y Cosas", de la semana pasada?

—Primero dejo de comer, antes que renunciar a leerlo.

—Pués bien.—¿Qué te parece la noticia del próximo nombramiento de monseñor

doctor Gonzáles Zúñiga, como Obispo de Loreto?

—Favoritismo de Badani, hijo.—Cualquier día lo aguanta el Cura Correa.

—Pero esas brujas son unas condenadas, no se cómo adivinan todo, hasta lo más oculto.—Sin duda por eso han despachado para Roma al padrecito Ferrando.

—No lo dudo.— Están viéndose cosas tan raras en estos tiempos, que nos dejan perplejos y patidifusos.— Pero....Gonzáles Zúñiga Apostólico? no, eso no puede ser, imposible.

—La Patria Nueva, hijo, la Patria Nueva.

—Pero si monseñor no es buen cristiano; se ha convertido en un acaparador de puestos públicos; todo lo quiere para si;

Diputado Nacional
Presidente de la Junta Departamental
Alcalde del Concejo
Obispo de Loreto.

—¿I el otro puesto?

—¡Carámba! ¿Otro puesto más?

—No jorobes.

—Pués hombre, el día de San Juan casi... casi....cito lo hacen Venerable de la Logia Masónica.

—¡Cáspita! esto si que es curiosísimo—Monseñor de masón! /nunca he visto un Cura masón! Lo voy a recomendar al Museo Industrial.

—No, Conchón, en todo caso....

—Creo me estás tomando el pelo, Chumbeque.

—No hijo, te diré; que solo ha conseguido se le nombre Adjunto al Orador de los tres puntos.

—¡Caracoles! es otro acontecimiento: ¡Don Luis de Orador! y de los tres puntos.—¡Lo recomiendo! ¡lo recomiendo!

—¿Y que dirán las beatas?

—No tardarán en reventar juntamente con el padre Correa.

—Por lo visto no sería extraño.....

—De ver a monseñor de aviador y conduciendo a Lima, nuestro primer aeroplano.

—Ya quieres que le cante la *Pacapaca*, y se rompa la crisma.

—Por mi parte y la del señor Cura.... no le deseamos tanto daño.

—Menos mal para el pobre Lira.

—¡Pobre?.....es el diablo que perdió la gracia de Dios.— Pero ese.....se....sabe mas que la *zorra* y se quedará siempre de monaguillo, cateando catres de Marrache y haciéndole la *picsha maña* al cojo.

—Y el *notable* Rangel?

—No te aflija, que también permanecerá en la cofradía: imitando al inglés por un lado; y por el otro, cantando el cuarteto de don Ricardo:

Un Escribano y un Gato
en un pozo se cayeron;
como los dos tenían uñas
por la pared se subieron.

—¡Ja, ja, ja! que Conchón eres —Hasta luego.—Me voy en busca del churrazco.

—Que te vaya bien, Chumbeque. mucho movimiento en las mandíbulas y que te aproveche.

Perico Palotes

Lectura para niños de 10 a 80 años

Juan Simple, el holgazán

Juan Simple—a los veinte años—era una carga y un dolor para sus padres. Enemigo del trabajo, holgaba todo el día. No creo exagerar afirmando que Juan Simple no se hubiera levantado jamás del lecho en virtud de que el lavarse y el vestirse significaba para él un gran trabajo.

—¡Que trabajen los ignorantes!—repetía de contínuo:— Yo no soy ningún ignorante.

Pero aquella situación sostenida por don Pedro y doña Blasa, sus padres, tanto tiempo, no podía tolerarse más. Era por demás vergonzosa, y se hacía necesario imponer un correctivo al mozo. Al efecto, un día don Pedro le dijo:

—Juan, mi situación no me permite tenerte a mi lado por más tiempo. Ya eres un hombre y podrás ganarte la vida con tus brazos. Vete y que Dios te ayude.

Le temblaba la voz al viejo, pero fué inflexible. Juan sólo acertó a responder:

—Está bien; me iré....

Ya fuera que se sintiera ofendido, ya fuera que reconocía el sacrificio de su padre, hablándole así, aquella misma mañana Juan hizo un lío de sus ropas y se despidió de sus padres. Doña Blasa lloraba. Ella a buen seguro, no lo hubiera dejado marchar, pero don Pedro, poseído entonces de una inquebrantable voluntad, le acompañó hasta la puerta. Allí, al darle la mano, le dijo:

—Si vuelves un día será convertido en un hombre de bien, trabajador y honrado.... Yo te recibiré entonces con los brazos abiertos... Si no te corrijes....no vuelvas....

Solo, camino adelante, con su lío de ropas a la bandolera, Juan Simple, pensaba en lo porvenir:

—¡Qué será de mí ahora!

Y como ya llevara muchas horas de viaje, sintió cansancio y hambre. Lo primero pudo bien pronto remediarlo sentándose sobre una piedra, al margen del camino....Lo segundo....ya era otra cosa.

—¿Dónde podía obtener un pedazo de pan?

Pensó robarlo y se horrorizó de su pensamiento. No, robarlo no. El era un holgazán, pero un ladrón, no. Pediría, no faltaría un hombre de buen corazón que le diera con qué comprarlo.

Mientras pensaba así acertó a pasar un hombre. Al verle, Juan creyó resuelto también el problema del hambre. Aquel hombre no le negaría una moneda con q' poder comprar un pedazo de pan....Se levantó de un salto, corrió hacia él y lo detuvo:

-Señor,-le dijo-llevo andando todo el día sin probar bocado....Desfallezco de hambre....Socórame usted.

El hombre le miró y, compadecido de él, le dijo:

—Hijo mío; yo no tengo ningún dinero con que favorecerte; pero si quieres trabajar, toma esta hacha. ..-y desprendiéndosela del cinto, donde la llevaba, continuó:-Con ella puedes ir a aquel monte que ves allá y cortar leña. Vendes la leña en el pueblo y con su producto podrás comer como un rey.

Juan tomó el hacha y balbuceó:

—Gracias.

Y mientras el hombre, satisfecho de su buena obra, siguió su camino, Juan, con el hacha en la mano, miró hacia el monte que le había indicado y sintió miedo y rabia.

—Ese hombre se ha burlado de mí-se dijo-pero yó me vengaré de él. Al primero que pase le venderé el hacha y por poco que por ella me dé, siempre me dará con qué poder cómer.

Y siguió andando. fortalecido por esta esperanza. No había andado aún un kilómetro, cuando vió venir hacia él un hombre a caballo. Cuando estuvo a su lado le detuvo:

—Caballero, tenga la bondad de escucharme.

—¿Qué deseas?

—Llevo andando todo el día y no tengo qué comer. ¿Quiere usted favorecerme comprándome esta hacha?

—No llevo un centavo encima-díjole el hombre,-pero, sin embargo, puedo hacerte un gran favor. Yo soy el dueño de aquel monte. Te autorizo a que vayas a él y cortes la leña que desees. Con el producto de ella podrás comer.

Y siguió su camino. Juan tuvo impulsos de llorar y de maldecir. Aquel hombre, como el otro, se había burlado de él....¿Sería un castigo del cielo?....Siguió andando; más adelante, se cruzó con otro hombre. Juan le detuvo y pretendió también vender le el hacha. El hombre le contestó:

—Yo no salgo jamás con dinero, porque el dinero constituye un gran peligro para andar por estos caminos solitarios, pero ya que tienes hacha y el dueño de ese monte permite cortar leña, anda, corta la que puedas y llévala a mi casa, que es aquella que ves allá-y se la indicó-Yo les compro la leña a los leñadores, para revenderla más tarde en la ciudad.

Y siguió también su camino. Juan ya no pudo dudar que todo aquello era un castigo del cielo. Sin embargo, a pesar suyo, se dirigió al monte....Ya en el, miró a los robustos árboles y se juzgó impotente ante ellos. ¿Cómo derribarlos sin morir de fatiga?.... Y comprendió entonces cuán dura es la lucha por la vida y cuánto cuesta un pedazo de pan.

Y como ungido de voluntad por la mano omnipotente de Dios, tornó a su hogar. Don Pedro al verlo entrar con el hacha en la mano, tuvo una infinita alegría, y le echó los brazos al cuello:

—Yo te esperaba hoy mismo, hijo mío-le dijo.-Yo siempre he creído en la bondad de Dios.

J. M. B.

Tan jóven y ya loco?

Los lectores de "Casos y Cosas" saben que el subprefecto Negrete, es un espíritu atolondrado. Sufre arrebatos de locura, llevado de su temperamento un tanto degenerado. Solo piensa en ser un elemento aprovechable en todas las abyecciones y cobardías.

Todas las cualidades del subprefecto Negrete, podían dispensársele. Pero es que tiene el alma tan encanallada que ya no atina a contemplar las cosas con serenidad ni cordura. Es verdad que tampoco puede exijírse le que proceda de otra manera. Ha venido al mundo para cometer los mayores desatinos.

Los mandatos del destino son pues inflexibles. Hay que acatarlos con todas sus consecuencias ó se desaparece del escenario de la vida. El subprefecto Negrete, sigue el primer rumbo.... Lo domina el servilismo. Quiere adular en cualquier forma, porque para eso tiene alma de esclavo.

Y, asombrénse, lectores. Un dia se le ocurrió meterse con nosotros, es decir, con los que escribimos en "Casos y Cosas. A sus a-

mos, les dijo: "Yó conseguiré la supresión de «Casos y Cosas» y el encarcelamiento de sus redactores, por el único hecho de que éstos son loretanos".

Trascurrió algunos días despues de esta solemne promesa Y nuestro flamante subprefecto, creyó que había llegado la hora de la venganza contra «Casos y Cosas». Los números 40, 41 y 43, del mes pasado. fueron denunciados, conforme a la ley de imprenta-Rodríguez Lira, Pérez Rangel, y otros de la camarilla, se frotaron las manos de gusto. No era para menos, pués según éllos, había llegado el momento de la terrible venganza.....

Se simula por el alcalde Pérez Rangel, el sorteo del jurado que debía conocer en la denuncia, de nuestro pobre subprefecto Negrete. Y resultan *sorteados* los señores: José Gonzáles Córdova, Oscar Barco, José Rengifo, Julio Pérez Rangel, Victor Cavero, Pelayo Herbozo, Emiliano Sánchez, Ricardo Ramírez y Esteban Gutiérrez. Se citan a la primera reunión,y no concurre la mayoría. Los señores Sánchez y Ramírez, se hallan ausentes de la ciudad.

Viene la segunda convocatoria y asisten siete miembros del jurado. El alcalde Pérez Rangel, los juramenta con tanta seriedad, como si hubiera procedido honradamente al sortearlos. Asume la presidencia, el señor Gonzáles Córdova. El secretario del Concejo, Suárez, que no lee las actas del Concejo, según dice por enfermedad, da lectura en voz estentórea, tres números de "Casos y Cosas".

En la lectura de los tres números no hay nada denunciable. El secretario Suárez, que juzga a éste pueblo muy inculto, recalca la lectura de una composición versificado en tono festivo, que corre en uno de los números. Esta composición fué trascrita por nosotros, de una gran revista,tan aplaudida en la cultísima ciudad de Buenos Aires.....

Somos muy infelices, no cabe duda. Tenemos un subprefecto más infelíz, que los parias, que denuncia artículos periodísticos, que se aplauden en centros cien veces más cultos que el nuestro. Pobre, ridícula, humillante, es la actitud del subprefecto Negrete. Se merece el bofetón que le han dado, sobre su denuncia, los que él supone sus compinches. No todos son tan desgraciados como él, naturalmente.

Sometido al voto para ver si hay o no lugar a formación de causa, nadie se levanta. Todos permanecen sentados, hasta que en una votación se ponen de pié, don Julio Pérez Rangel y don Pelayo Herbozo. Son los únicos que cumplen la consigna. Los demás se sienten avergonzados de la situación ridícula en que se ha colocado el subprefecto Negrete, y, permanecen sentados en señal de protesta contra ese funcionario policial, tan inmoral como perverso.....

Siga el subprefecto Negrete, manifestando su encono y perfidia contra nosotros. Sus desplantes ridículos nos tienen sin cuidado. Al contrario nos dan mayores impulsos para continuar en nuestra labor, arrollando a todos los infames y desvergonzados enemigos, que nos han salido al paso....

Pobre, subprefecto Negrete, ¿tan jóven y ya loco?.....

Tic-Tac.

Crímen inaudito

No puede calificarse de otra manera, el que ha ordenado el subprefecto Negrete, que se cometa con el ciudadano loretano, Miguel Salas, que fué apresado por la policía.

Este ciudadano se dirijía tranquilamente a su domicilio en la tarde del 2 del presente, por la plaza "28 de julio", cuando la policía comenzó a disparar contra los hombres, mujeres y niños indefensos que se hallaban en ese sitio. Sin que mediara causa alguna fué apresado Salas, y conducido a la Intendencia de Policía.

Se le encerró en inmundo calabozo y allí se hizo penetrar al guardia Pedro Flores Armas, quién pretendió víctimar a Salas, a fuerza de golpes. Como en este instante, se encontraba en la sala de oficiales, el juez del crímen doctor Hidalgo, tomando declaraciones a otros ciudadanos apresados en la misma tarde, se percató del ruido de los golpes, habiéndole llamado la atención también a ese respecto, el escribano del crímen señor Salazar.

Inmediatamente, el juez doctor Hidalgo, se constituyó en el calabozo y tuvo que retirar de encima de Salas al guardia Flores Armas, que en presencia de ésta autoridad judicial, continúaba cumpliendo la consigna q' le dió el subprefecto. Este hecho presenció también el subprefecto, el mayor de guardias y varios oficiales de policía.

habiendo uno de estos últimos castigado la insolencia del guardia.

Sobre este crímen inaudito sabemos que se han formulado ante el Ministro de Gobierno y el de Justicia, las acusaciones del caso, en atención á q' el ciudadano Salas, se encuentra con la cara y parte del cuerpo destrozadas, a causa de los golpes que le fueron propinados en la Intendencia de Policía, en la forma que indicamos.

Este crímen, no debe quedar sin sanción y por lo mismo aplaudimos sin reservas, todas las acusaciones perfectamente fundadas que se hagan contra las autoridades locales, que parece han olvidado que ocuparon sus puestos, amparados por el sacudimiento que experimentó la conciencia nacional, contra los desbordes de la tiranía.

TITO

No hay que ofuscarse, colega....

El diario de Arica, se lanza contra el diario del Morona, por haber afirmado éste último, la verdad sobre los atropellos a los ciudadanos durante las elecciones.

A todos los habitantes de esta ciudadanos consta que únicamente la cuadrilla municipal compuesta de cincuenta hombres, con el apoyo de la policía, ha sufragado con nombres supuestos por la lista encabezada por el doctor Gonzales Zúñiga, haciendo ascender a seiscientos los votos emitidos.

Esto que decimos es la verdad desnuda y no caben enfemismos ni afirmaciones apartadas de la realidad. Con respecto a la imputación que hace "La Mañana", al otro diario, sobre los atropellos consumados en otras èpocas, suponemos que ese diario lo haga, guiado únicamente por ofuscación. Todos los hombres que ayudaron a levantar la torre de la revolución del 4 de julio, no tienen derecho a justificar atropellos ni crímenes políticos.

Esos atropellos que se consumaron en otra época, fué precisamente porque vivíamos bajo la presión de un régimen despótico y que hubo necesidad de derribarlo, usando de todos los medios. Y a esta determinación obedeció la revolución de julio, que germinó rápidamente en el pais porque sus gestores, declararon como principio primordial, el respeto a las garantías ciudadanas.

Con la caída del régimen pardista debieron pués quedar relegadas al pasado los métodos salvajes que se ha usado en el escándaloso fraude que se ha dado en llamar elecciones municipales, en ésta localidad. Los que pusimos nuestras energías al servicio de la revolución de julio, estábamos en la creencia de que prestábamos nuestro modestísimo concurso, a la iniciación del régimen de las libertades públicas.

Las imposiciones electorales, debieron desaparecer con el régimen sepultado el 4 de julio. Y si no ha ocurrido, asi, hay que esperar que siquiera haya un poco de sinceridad, para condenar los métodos dictatoriales que se han puesto en práctica, por las autoridades locales que representan al régimen imperante.

No hay que ofuscarse, pués, colega....

X.

Tribuna Popular

Desmintiendo las infamias de "La Razón"

Iquitos, 3 de julio de 1920
Señor Director de "La Razón"
S. D.

En el diario que usted dirige y en el número correspondiente al 2 de los corrientes, se ha publicado una carta suscrita por mi hijo, en la cual se hacen aseveraciones falsas y se emplean términos que riñen con el respeto que se debe a personas que gozan de justo prestigio en la localidad.

Es completamente inexacto que el señor don Alejandro G. Vijil, ni nadie, me haya impuesto votar en las últimas elecciones municipales, por determinada lista; todo lo que hay, al respecto, es que el señor

Vijil, al encontrarme en la calle me pregun tó si ya había votado. Le contesté que sí y allí terminó todo.

No soy ni un inconsciente, ni un juguete de nadie y mi hijo no ha debido, de ninguna manera, suscribir una carta en la cual se me pone como un imbécil, lo que me prueba q' el muchacho sin experiencia y dócil, firmó lo que le ordenaron, sin darse cuenta que ultra jaba el nombre que lleva, que no por ser el de un hombre pobre, deja de ser el de un hombre honrado.

Muy agradecido a usted por la inserción de la presente, me suscribo su seguro servi dor.

Bernardo Panduro

AVISO

Desde la fecha, hemos suspendido el ser vicio de "Casos y Cosas", a todos nuestros suscritores morosos.

Si se solicitara el servicio gratuito de es te semanario, lo haríamos gustosos, pero, no podemos tolerar la informalidad de quie nes ofrecen pagarlo y no cumplen.

Iquitos, 6 de julio de 1920

El Administrador.

LA REGION

Es el taller único donde se hacen trabajos de encuadernación, a precios sumamente módicos, porque cuenta con operarios expertos en el ramo.

Calle: Arica: 80.

Para grandes y chicos

—El chocolate mejor
Que expende usted, Wenceslao,
Es de cacao inferior.
—Está usted en un error;
No tiene ningún cacao.

A. R.

En Pinto, Juan Ponte el quinto
Por la pintura despunta,
Y un puente, de punta a punta,
Pinta Ponte al punto en Pinto.

J. P. Z.

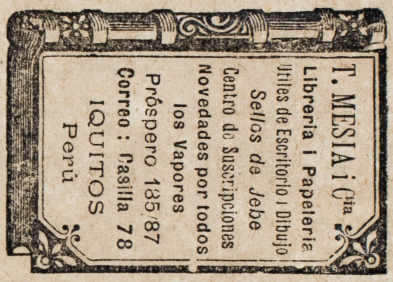
Critican mucho a Mendía
Que se casó por amor
A los cincuenta y un día,
Y responde el buen señor,
Con cierta filosofía:
Podré estar en un error;
Pero toda tontería
Cuando más tarde, mejor.

M. del P.

Nociones de Esgrima

Por el Capitán Arístides Alfaro y Sánchez. Premiado en concurso de es grima, en la Escuela Militar de Chorri llos, en 1911.

Se vende en la imprenta "La Re gión", Arica 80.





LÉASE
«Casos y Cosas»
El mejor semanario festivo y el de mayor circulación en el Departamento

Aparece los martes

Imprenta "La Región" Arica: 80,